

Reg. nº 5941  
12 MAY 2016  
S. GRDL

<b>PROPUESTA</b>	<b>PR-PP-2016-05-04</b>
<b>SOBRE</b>	CESIÓN DE ESPACIOS PARA EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN LA CALLE

**El Grupo Municipal del Partido Popular eleva al pleno ordinario del mes de octubre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente**

### PROPUESTA

A lo largo de nuestro tiempo, las expresiones artísticas, están experimentando unos cambios muy significativos, de espacios, de soporte, que llegan a nuestras calles con distintas manifestaciones, hablamos de las expresiones pictóricas en las calles, pero también nos encontramos espacios públicos que son utilizados de forma indiscriminada y carentes del más mínimo acercamiento al mundo cultural, siendo más bien una acción vandálica, nos podríamos preguntar, si es que los poderes públicos no ofrecen espacios de expresión para que estas acciones pudieran estar orientadas a una acción artística y formativa.

En distintos pueblos y ciudades, se han ido ensayando todo tipo de acciones encaminadas a un desarrollo coordinado de estas acciones artísticas y algunos novedosos han sido la cesión de las terrazas y espacios de los edificios públicos y también privados que se pueden realizar dichas acciones.

El Grupo Municipal del Partido Popular de Alcantarilla, cree, que con la realización de un estudio de titularidad pública y también privada, que desee colaborar, y con una orientación artística adecuada, podríamos llegar a ser una vanguardia en las expresiones artísticas en la calle.

### ACUERDOS

**Primero.-** Realizar un estudio y propuesta de cesión de terrazas y espacios de edificios públicos del municipio y edificios privados que quieran participar de las expresiones artísticas de calle.

En Alcantarilla, a 12 de mayo de 2016

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

Fdo.: Juan Manuel Gómez Serra

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA**